



COPLADECAM

San Francisco de Campeche, Camp., a 12 de Enero de 2015

LIC. RICARDO OCAMPO FERNANDEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL
PRESENTE

Con base en el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2015, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 26 de diciembre de 2014, le comunico que esta Coordinación AUTORIZA recursos de acuerdo a lo siguiente:

PROYECTO: JUEGOS INFANTILES

PROGRAMA	TIPO	INVERSION	IMPORTE
SE URBANIZACIÓN			
RECURSOS FISCALES		REST(Administrado)	\$2,000,000.00
TOTAL			\$2,000,000.00

(DOS MILLONES DE PESOS 00/100) M.N.

Estos recursos Estatales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos y ejercidos con base en el Principio de Anualidad (último día hábil de 2015), regulada en el Art. 108-Bis de la Constitución Política del Estado de Campeche, la normatividad vigente de las Leyes y Reglamentación Estatal que le sean aplicables, lo establecido en las Reglas de Operación del Programa, por lo que obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Sistema de Evaluación Integral (SEI) establecido por la Contraloría Estatal, solo podrán ser transferidos o reasignados previa Autorización de esta Coordinación, por lo que deberán presentar los expedientes técnicos para su Aprobación, en un plazo no mayor de 15 días a partir de la recepción del presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

EL COORDINADOR GENERAL

L.I. LORENZO ALBERTO CAN SANCHEZ

C.E.D. LIC. FERNANDO EUTIMIO ORTEGA BERNES.- GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.C.P. C.P. TIRSO AGUSTIN R. DE LA GALA GOMEZ.- SECRETARIO DE FINANZAS
C.E.P. C.P. ALICIA DE FATIMA CRISANTY VILLARINO - SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
LACS/CRV/MLDR/AMPCH/IN/BAI

